

ACTA DE CONSEJO DE SALARIOS: En Montevideo, a los 12 días del mes de julio de 2019, reunido el Consejo de Salarios del Grupo N° 18 "Servicios Culturales de esparcimiento y comunicaciones" Subgrupo 06 "Salas de juego; Sociedades Hípicas; Studs y Caballerizas" capítulo "Sociedades Hípicas, Casinos Electrónicos y Agencias Hípicas" integrado por los delegados del Poder Ejecutivo: Dr. Carlos Rodríguez y Dra. Natalia Baldomir, los delegados del sector trabajador: Sr. Julio Larrama en representación de **Sidetrhu** los delegados del sector empleador: Dr. Fernando Pérez Tabó quienes dejan constancia: -----

PRIMERO: Se procede a aplicar el ajuste salarial correspondiente al 1° de julio de 2019 conforme lo establecido en el acta de Consejo de Salarios de fecha 18 de octubre de 2019.-----

SEGUNDO: AJUSTE SALARIAL CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE JULIO DE 2019.---
 Se establece que todo trabajador comprendido en este acuerdo, percibirá sobre el salario nominal vigente al 30 de junio de 2019 - un incremento del 3.50 % (tres con 50/100 por ciento). Por lo expuesto los salarios mínimos vigentes a partir del 1° de julio de 2019 son los que constan en la tabla adjunta que se considera parte integrante de la presente. Leída se suscriben ocho ejemplares del mismo tenor en lugar y fecha antes indicados.-----

[Handwritten signature]
Miss

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
SIDETRHU

[Handwritten signature]

Hojal

Tabla salarial vigente desde el 1/7/19

Salarios Mínimos por categoría G. 18 Subg. 06	01/07/19	01/07/19
Categoría	Sueldo Mensual (8 hs.)	Jornal Día (8 hs.)
	Jul-19	Jul-19
Analista	58.930,27	-----
Anfitrión	-----	1.544,34
Aseadora	29.352,74	-----
Asistente	51.278,05	-----
Asistente de Flota	40.213,90	-----
Asistente de línea	-----	2.173,27
Asistente Operativo	53.633,56	-----
Auxiliar	44.642,78	-----
Auxiliar de Carreras	-----	1.544,34
Auxiliar de Eventos	34.621,21	-----
Auxiliar de Guardarropa	30.943,41	-----
Auxiliar de Inventario	41.207,82	-----
Auxiliar de Mantenimiento	44.642,78	-----
Auxiliar de Veterinaria	32.841,72	-----
Auxiliar de Seguridad	32.332,87	-----
Auxiliar de Cómputos	45.370,34	-----
Ayudante de Cocina	33.301,78	-----
Asistente de Cómputos	49.903,76	-----
Caballerizo	42.054,22	-----
Cafetero	33.301,77	-----
Cajero Restaurant	51.495,83	-----
Cajero Vendedor	-----	1.877,39
Cajero Vendedor Simulcasting	40.096,24	-----
Chofer	37.547,60	-----
Cocinero	35.239,28	-----
Control de Acceso	32.332,87	-----
Control de Acceso Hipodromo	-----	1.544,34
Control de Inventario y Proveedores	46.149,92	-----
Encargado de Seguridad	51.495,83	-----
Fisionomista	32.332,87	-----
Guardia de Seguridad Hipódromo	30.374,78	-----
Maquinista de Áreas Verdes	31.140,56	-----
Medio Oficial	35.384,77	-----
Moza	31.083,61	-----
Oficial de Mantenimiento	43.173,88	-----
Oficial Gastronomico	36.404,31	-----
Operador Call Center	-----	1.544,34
Operador de CCTV	35.121,63	-----

Operador de Gatera	35.519,69	-----
Operador de Centro de Cómputos	69.780,41	-----
Operador Técnico Centro de Cómputos	69.780,41	-----
Palafrenero	35.519,69	-----
Peón Hipodromo	30.374,78	-----
Promotor	34.621,22	-----
Salarios Mínimos por categoría G. 18 Subg. 06	46.476,75	46.476,75
Categoría	Sueldo Mensual (8 hs.)	Jornal Día (8 hs.)
Recepcionista/Telefonista	47.387,45	-----
Reponedor	-----	1.544,34
Sastre	30.943,41	-----
Sastre Principal	41.207,82	-----
Starter	54.396,30	-----
Supervisor de Cajero	-----	2.507,96
Supervisor	51.495,83	-----
Supervisor Técnico de SSGG	71.735,30	-----
Supervisor de Sala	51.495,83	-----
Supervisor de Sastrería	51.495,83	-----
Supervisora Simulcasting	51.495,83	-----
Técnico de Sala I	71.735,29	-----
Técnico de Sala II	50.212,87	-----
Técnico de Servicios Generales	57.541,23	-----
Vendedor Boletos	-----	1.544,34

[Handwritten signature]
MTSS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
REGISTRO DE LAUDOS

15 AGO 2019

Montevideo,

Reg Con el N° 2410/2019
Grupo B

Folio 01 al 03

Sub-Grupo 06, Cde. San Hipolito,
Comis. Electoral y Ag. Ingresos


Por División Registro

Esc. Verónica Rodríguez Trincabelli
Div. Documentación y Registro

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
REGISTRO DE LAJOS

11 2 AGO 2019

Manabí

Folio 21

Reg. Car. N.º 3410/2019

Grupo 15

Sub-Grupo 02
C/O. ESC. SEC. BARRIO
LA VIGIA



Escuela Secundaria "La Viga"
C/O. ESC. SEC. BARRIO LA VIGA